



La salud
es de todos

Minsalud



Plan Nacional de Vacunación

contra el COVID-19

Ministerio de Salud y Protección Social

Febrero de 2021

Plan Nacional de Vacunación

Decreto 109 del 29 de enero de 2021.

- Objetivo Específicos
- Priorización basada en la evidencia
- Cobertura poblacional
- Enfoque diferencial y población migrante.

Lineamientos Nacionales

- Operación general proyectada del PAI e intersección vacunación contra la COVID-19. 2021
- Cómo se realiza la vacunación en Colombia
- Disponibilidad proyectada de vacunas
- Componente financiero – Responsabilidades
- Componentes: Cadena de Frío, Insumos, Talento Humano, sistema de información, vigilancia, comunicaciones
- Estrategia de Seguridad

Micro planeación Local.

- Funciones de cada actor
- Proyección preliminar por departamento y fase
- Equipo de vacunación
- Flujograma
- Tácticas de vacunación
- Proceso de Vacunación
- Vacunación Institucional
- Vacunación por micro-concentración
- Seguimiento, Supervisión y evaluación
- Comunicación, información, movilización social



Objetivo Específicos

Objetivos Primera fase

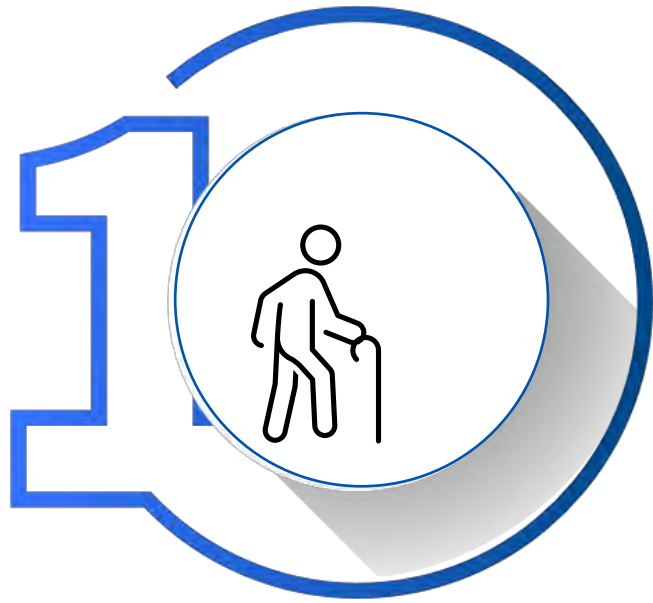
- ▶ Reducir la mortalidad por Covid-19
- ▶ Reducir la incidencia de casos graves por Covid-19
- ▶ Proteger a los trabajadores de la salud

Objetivo Segunda fase

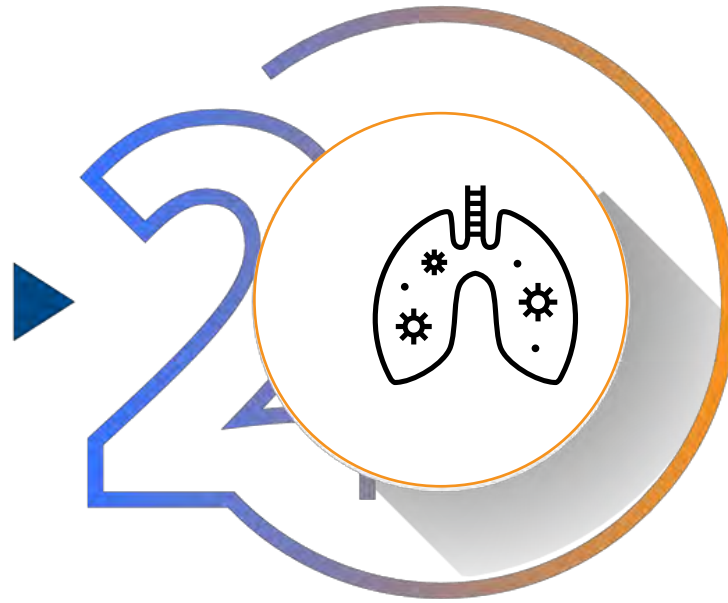
- ▶ Reducir el contagio



Priorización basada en la evidencia



EDAD



COMORBILIDADES



RIESGO DE CONTAGIO

Programación de la vacunación



La salud
es de todos

Minsalud

FASE 1 - 2021

INICIO FASE 2 - 2021

01

ETAPA 1

1.691.366

02

ETAPA 2

7.192.701

03

ETAPA 3

2.950.431

04

ETAPA 4

4.910.000

05

ETAPA 5

17.490.151

Datos sujetos a cambios

Enfoque diferencial

Inclusión de toda la población en el Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19 con equidad.



Ley 100 de 1993

- Enfoque diferencial como principio del Sistema de Salud.
- Reconoce a las poblaciones con características particulares debido a su edad, género, raza, etnia, condición de discapacidad y víctimas de la violencia.
- Oferta especiales garantías.

Ley Estatutaria 1751 de 2015

- Equidad como principio
- El Estado debe adoptar políticas públicas dirigidas específicamente al mejoramiento de la salud de personas de escasos recursos, de los grupos vulnerables y de los sujetos de especial protección.





Actualmente, los migrantes en **condición regular** están incluidos en el **Plan Nacional de Vacunación contra COVID-19** bajo las mismas consideraciones que la **población nacional**, es decir, considerando el enfoque de priorización establecido en este documento.

Sin embargo, debido al desafío operativo para la identificación, ubicación y trazabilidad de los **migrantes en condición irregular**, debido a la ausencia de listas nominales, estos no se han incluido todavía en el Plan.



La salud
es de todos

Minsalud



Lineamientos Nacionales contra el COVID-19

Colombia cuenta con uno de los programa de inmunización más fuertes y modernos en la región de las Américas

Sistema de información Nominal único en latino América: componente de insumos y pedidos (actualmente reingeniería)

Sistema de información nominal implementado en el 99% (2.896 instituciones) y 6.500 usuarios activos.

Cumplimiento del Plan mundial de la Erradicación de la Poliomielitis, retiro gradual VOP por VIP en el esquema primario

Campañas comunicacionales con alto posicionamiento en la población
“**Busca ya las vacunas, es gratis hazlo de una**”

Procedimiento estandarizado en conjunto con INVIMA para el seguimiento a las pérdidas de cadena de frio.



Uno de los esquemas de vacunación más completos de la región.
“**21 vacunas contra 26 enfermedades**”

Centro de acopio nacional con tecnología de punta con certificación (monitoreo de temperatura permanente)

País certificado y ratificado en la eliminación del SR y SRC.
“Colombia fue el país ganador de la distinción M&RI Champion Award 11 de sept **2019**”

97% de refrigeradores precalificados por la OMS - primer país de las Américas en lograr el cumplimiento de esta recomendación internacional.

Disponibilidad presupuestal.
Colombia adquiere vacunas e insumos a través del Fondo rotatorio de la OPS.

Cómo se realiza la vacunación en Colombia



La salud
es de todos

Minsalud



Gobierno

*El SGSSS asigna los recursos para la operación de los planes de beneficios, Plan de Beneficio en Salud (PBS) y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

*En el marco de la Ley 715 – Art 42 la nación adquiere, distribuye y garantiza el suministro oportuno de los biológicos del Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

*El procedimiento de la vacunación esta contemplado en el pago de la UPC de los PBS.

*Pago giro directo – COVID-19



ET

*Gestión de la salud pública y, dentro de ello, gestión del PAI.

*Desarrollo de capacidades.
*Asignación, distribución y seguimientos a aplicación de los biológicos.
*Concurrencia y complementariedad para el desarrollo de las jornadas integrales de salud.

*Monitoreos rápidos de coberturas y canalización.
*Fortalecimiento de la red de frío del PAI.
*Garantizan el manejo de las enfermedades inmunoprevenibles y ESAVI.

EAPB



*Administran los recursos y gestionan el riesgo de la población.
*Contratan servicio de las IPS donde tienen afiliados.

*Garantizan servicio de vacunación gratuito con su red y de acuerdo a la ubicación de su población afiliada.

*Garantizan el manejo de las enfermedades inmunoprevenibles y ESAVI.
Verificación fuentes de información y bases de datos

*Auditoria para el pago – Covid-19

*Garantizan el manejo de las enfermedades inmunoprevenibles y ESAVI.



*Realizan el agendamiento, la vacunación y seguimiento de la vacunación.

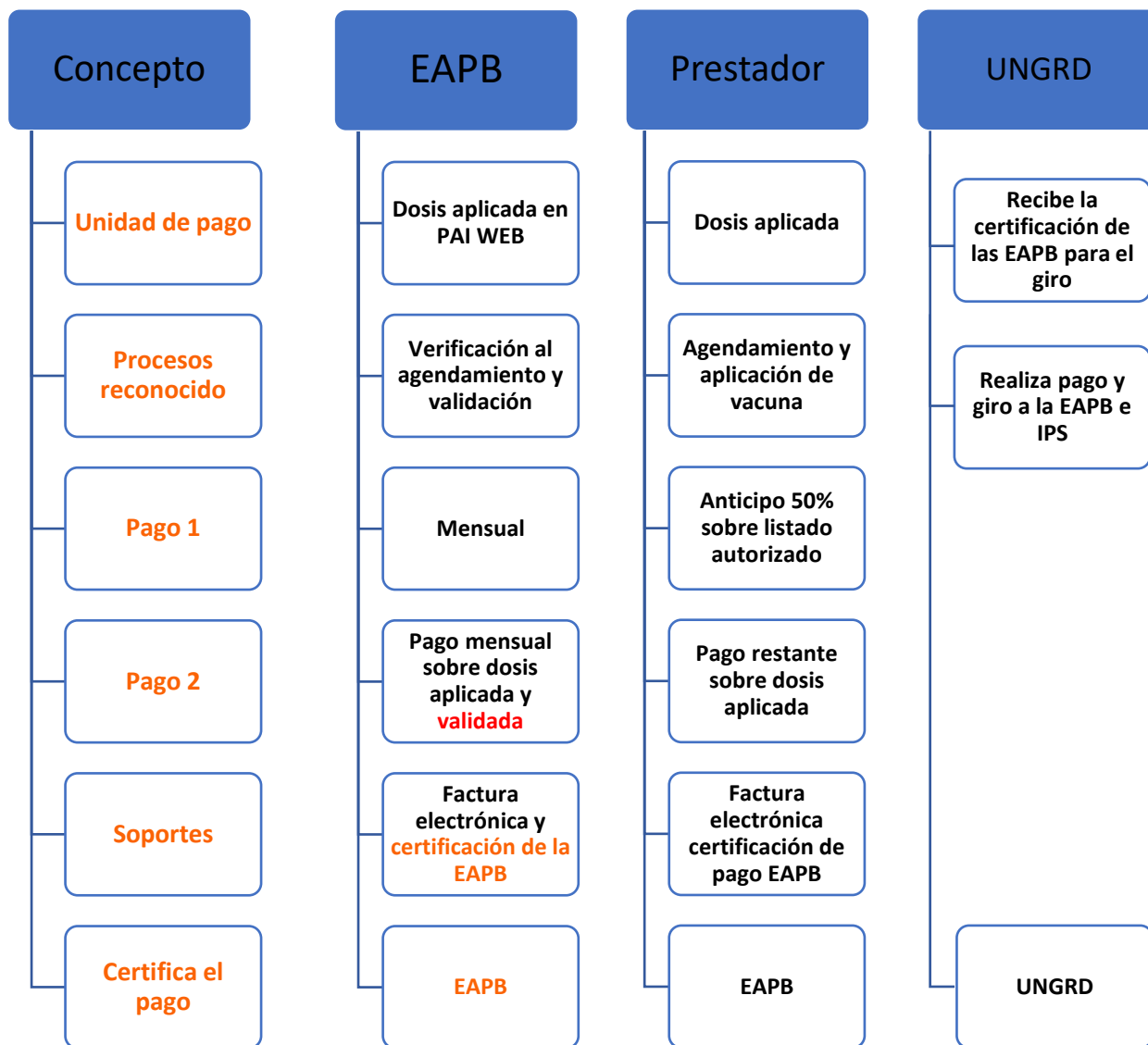
*Reporte de la información.



Acompañamiento Supersalud en el cumplimiento de las competencias

Seguimiento al programa en todos sus componentes de acuerdo a su competencia

Vacunación COVID – 19 – Reconocimiento y pago directo a las IPS



El pago tiene un precio diferencial por regiones

- Amazonía
- Andina
- Caribe
- Orinoquía y
- Pacífico

Por modalidad

- intramural,
- extramural urbano y
- extramural rural disperso

Estado del arte:

- Solicitud al FOME realizada
- Se tiene proyecto de resolución con la UNGRD, se espera publicación a más tardar el viernes
- Se estableció un código único para la aplicación de vacuna.

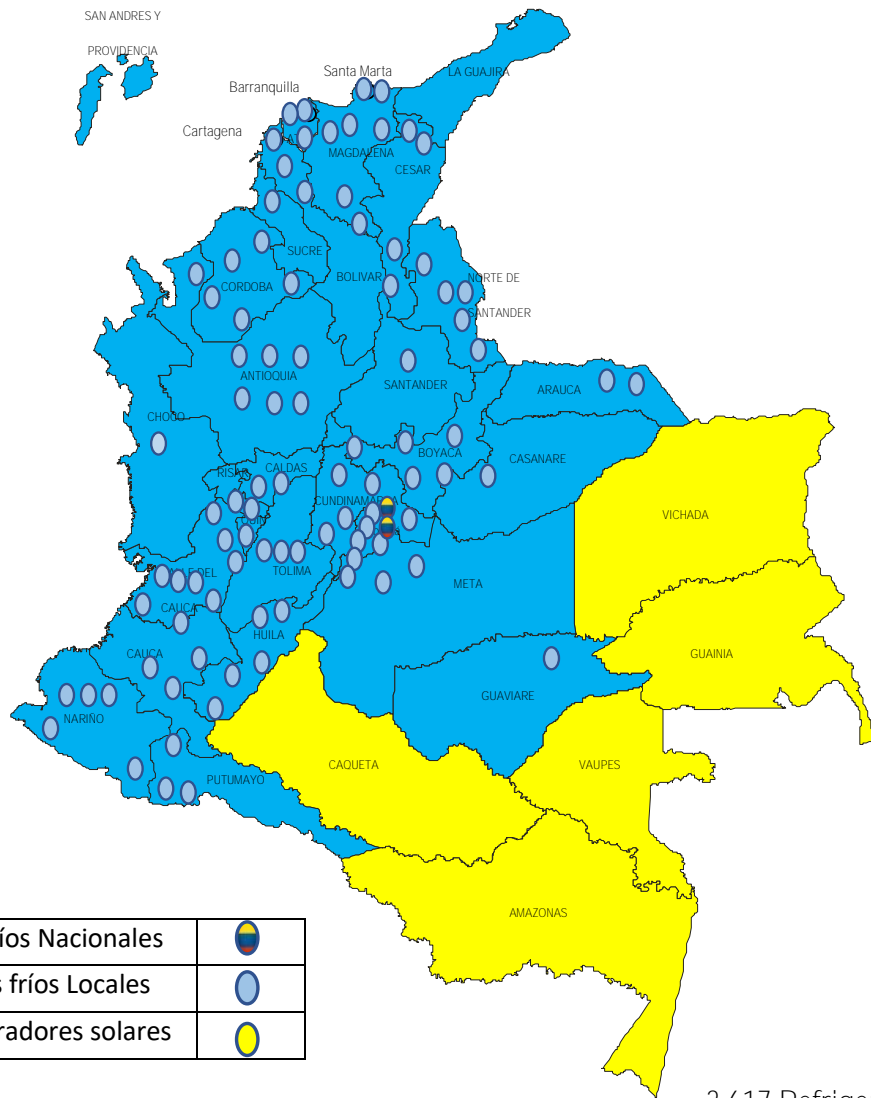


Componente de Cadena de frío



La salud es de todos

Minsalud



3 Cuartos fríos Nacionales	
110 Cuartos fríos Locales	
197 Refrigeradores solares	

3.617 Refrigeradores precalificados OMS
 3.070 dataloggers para monitoreo de temperatura en el transporte +2 a +8°C
 50 Ultracongeladores para almacenamiento de vacunas a -70°C

Cuarto frío 1	Cuarto frío 2	Cuarto de congelación
Capacidad: 549.000 L.	Capacidad: 681.000 L.	Capacidad: 97.000 L.
Índice de ocupación mensual: 49%	Índice de ocupación mensual: 49%	Índice de ocupación mensual: 56%
+2°C a +8°C	+2°C a +8°C	-20° a -10

Capacidad actual instalada de ultracongelación



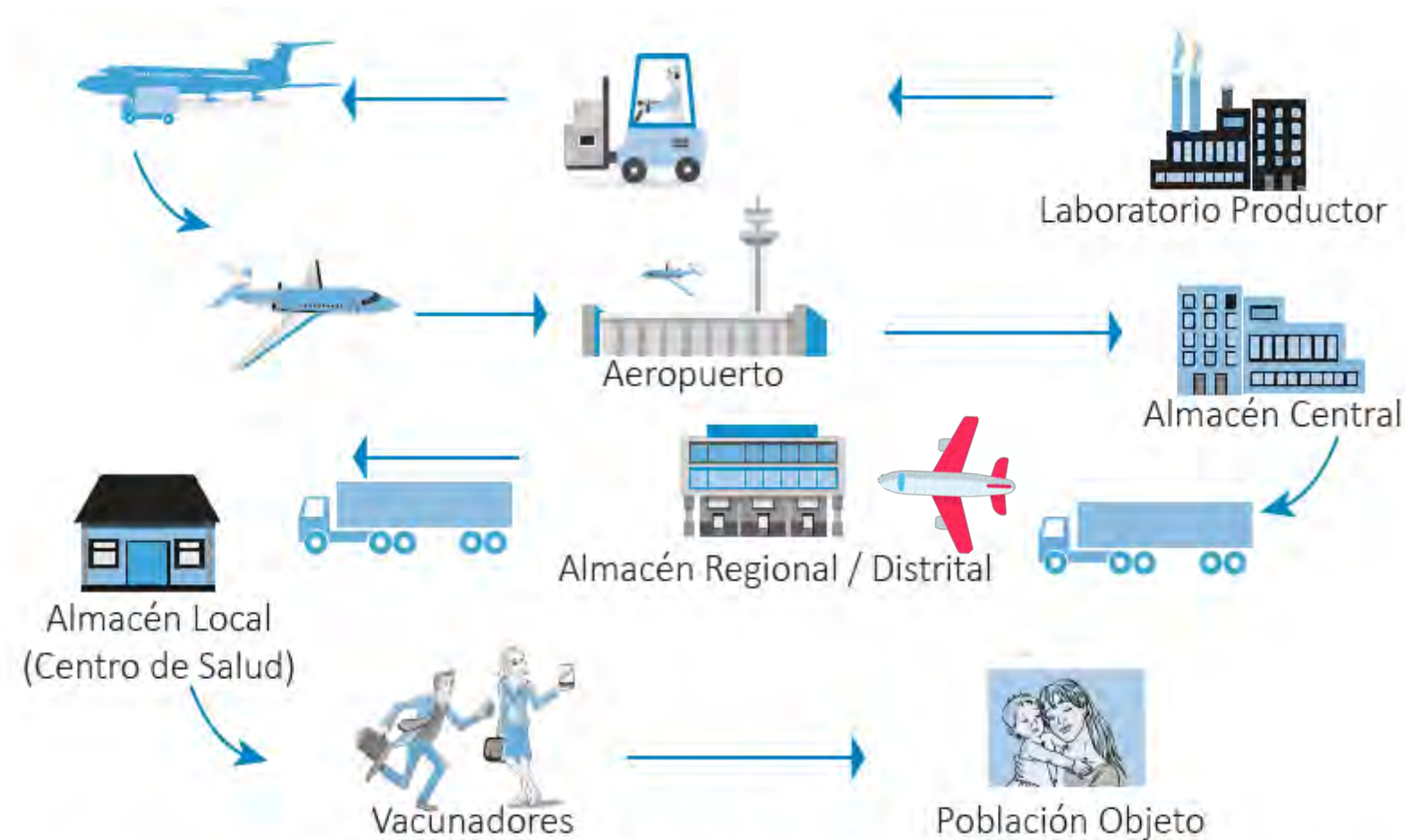
Componente de Gestión de Insumos



La salud es de todos

Minsalud

Logística de distribución de la vacuna con cadena de frío convencional



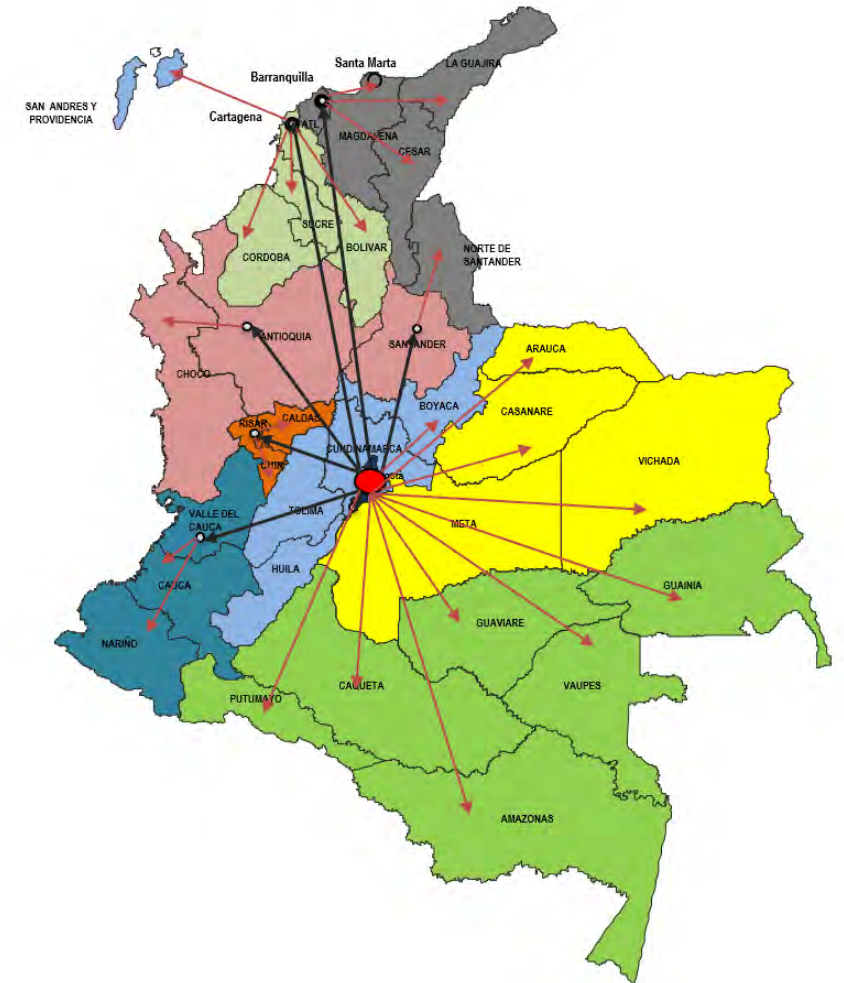
Fuente: Organización Panamericana de la Salud. Curso de gerencia para el manejo efectivo del Programa Ampliado de Inmunización (PAI). Módulo III. Cadena de frío OPS/OMS. 2006. Washington D. C., p. 8.

Componente de Gestión de Insumos

Logística de distribución de la vacuna ultracongelada (Vacuna Pfizer)



Distribución de vacuna desde el nivel nacional y regional



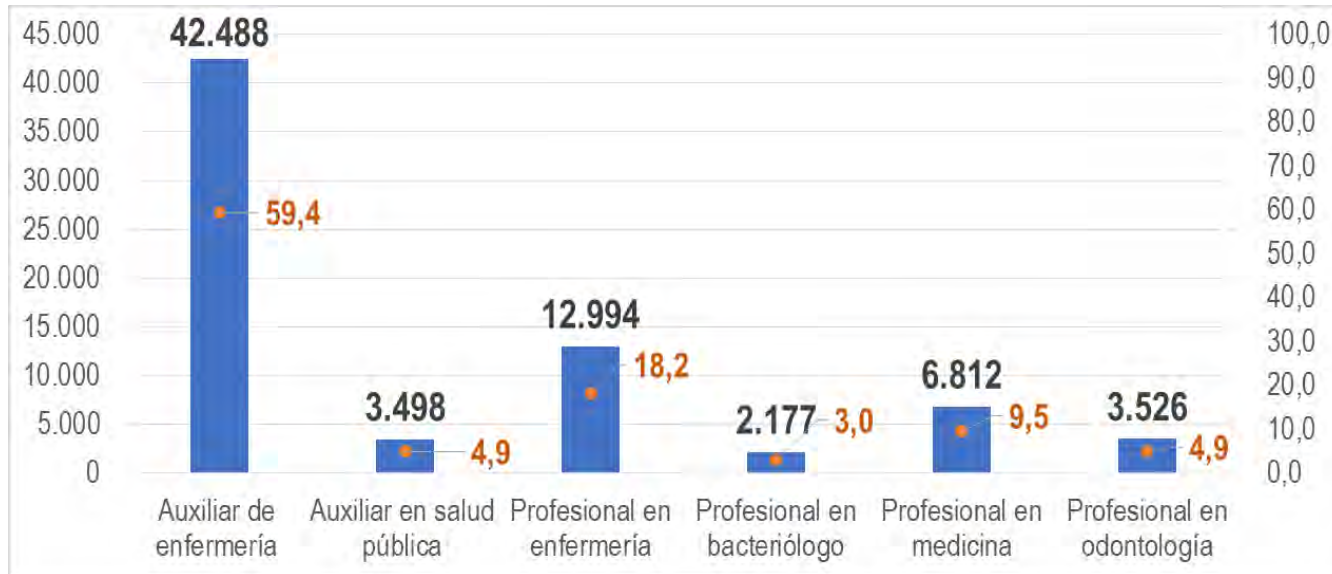
- Conectividad eléctrica estable del 100%
- Municipios con mayor concentración de la población en el área urbana.
- Prestadores con servicio de vacunación y urgencias

Componente de Talento humano



La salud es de todos

Minsalud



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



Pontificia Universidad JAVERIANA Colombia

Total población convocada: 71.495 personas



El Ministerio de Salud y el SENA

Ofertan el programa complementario "Manejo de la Vacunación contra el COVID-19 en Colombia"

Dirigido a: Enfermeras, Médicos, Odontólogos, Bacteriólogos, Auxiliares o Técnicos en Enfermería y Salud Pública



Revive
Entrenamiento Médico Integral

- Capacitación equipos PAI y referente Covid19 ET (micro planeación)
- Socialización dirigida a: As. Colombiana de Hospitales de Colombia/ sociedades científicas/ asociaciones de pacientes / Asociación colombiana de intensivistas / entre otras.
- SOCIALIZACION PLAN DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID19 – Lineamientos técnicos y operativos a:
 - ✓ Gobernadores Alcaldes y Secretarios de Salud de los 1122 municipios así mismo como EAPB y Agremiaciones. Entidades de control.
 - ✓ Grupos de opinión comunitaria. Iglesias, periodistas, juntas de acción comunal, etc.
- 2020 octubre Participantes: 2.500. Lineamientos técnicos para fortalecer las capacidades operativas en preparación para el ingreso de la nueva vacuna contra el Covid19.

ME INFORMO

-  Línea de atención
-  Página WEB
-  ABECÉ de la vacunación covid-19

CONSULTO

MIVACUNA COVID-19

¿CUMPLO CRITERIOS?

NO

ME POSTULO

SI

ETAPA

1

Reviso agendamiento.

Diligencio el consentimiento informado

2

Mensaje de espera 1

3

Mensaje de espera 2

4

Mensaje de espera 3

5

ME VACUNO

Asisto a la vacunación
Reclamo mi certificado de vacunación

Diligencio criterios

Mi entidad responsable de aseguramiento corrobora criterios

¿CUMPLO CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN?

NO

Entidad Responsable del Aseguramiento

ERA informa resultado

Entidad Responsable del Aseguramiento

ERA informa al MSPS para actualizar 'MIVACUNA COVID-19'



La salud es de todos

Minsalud

VACUNA COVID-19 FLUJOGRAMA CIUDADANO

PAIWEB

Componente de Sistema de información

Mejoras →

CIRCULAR No. 0044 DE 2013

Bogotá D.C., 19 NOV. 2013

PARA: GOBERNADORES, ALCALDES, SECRETARIOS DE SALUD DEPARTAMENTALES, DISTRITALES Y MUNICIPALES, DIRECTORES DE SALUD DEPARTAMENTAL, COORDINADORES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS (EAPB) E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS).

ASUNTO: Lineamientos para la implementación, operación y sostenimiento del sistema de información nominal del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI



- Base de datos con 20 millones de personas registradas.
 - 255 millones de dosis aplicadas
 - Variables de identificación, asegurador, lugar de residencia, raza, migración, discapacidad, entre otras
- Sistema de información nominal implementado en 2.896 instituciones
 - 6.500 usuarios activos
 - 1.312 usuarios promedio mensuales conectados en el mismo momento (Máximo 1.966).





PAIWEB

Módulo de inventarios: Control de ingresos, egresos, aplicación del biológico, control de pérdidas, traslados.



Módulo de pedidos: Cálculo y solicitud de biológicos e insumos por nivel



Trazabilidad del pedido

Resultados obtenidos: 4

Número de elementos por página: 10

Estado	Fecha	Usuario	Institución	Observación
Creado	17/01/2021	Claudia Sosa	VILLAVICENCIO Secretaría de salud municipal	PEDIDO PRIMERA ETAPA-FASE 1
Aprobado	17/01/2021	Claudia Sosa	META Secretaría de salud Departamental	PEDIDO PRIMERA ETAPA-FASE 1
Pedido aprobado y enviado	17/01/2021	Claudia Sosa	META Secretaría de salud Departamental	PEDIDO PRIMERA ETAPA-FASE 1
Pedido recibido	17/01/2021	Claudia Sosa	VILLAVICENCIO Secretaría de salud municipal	Ingreso en cajas de Pfizer - ultracongelación

Avenir Next Condensed

Módulo cadena de frío: Conservación óptima de la vacuna, inventario y capacidad red de frío

PROCESO APLICATIVO DE INYECCIONES - PAI
RECEPCION TECNICA DE MEDICAMENTOS, BIOLÓGICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS

Nombre producto	Institución que envía	Institución receptora	Fecha de recepción
000000000	META, Secretaría de salud Departamental	VILLAVICENCIO, Secretaría de salud municipal	17/01/2021

Items	Fabricante	Fecha de caducidad	Presentación	Unidad de medida	Lot	Fecha de recepción	Temperatura	Cantidad	Unidad
JABONAS 20 LIT	BRUNNEN	12/2021	20L	litro	11103001	17/01/2021	15.00	100	litro
GLICOL	BRUNNEN	12/2021	20L	litro	11103002	17/01/2021	15.00	100	litro

Nombre	Unidad	Unidad
Nombre	Unidad	Unidad
Apellido	Unidad	Unidad
Apellido	Unidad	Unidad
Apellido	Unidad	Unidad

Módulo Matriz de biológicos: Configuración de biológico y esquemas



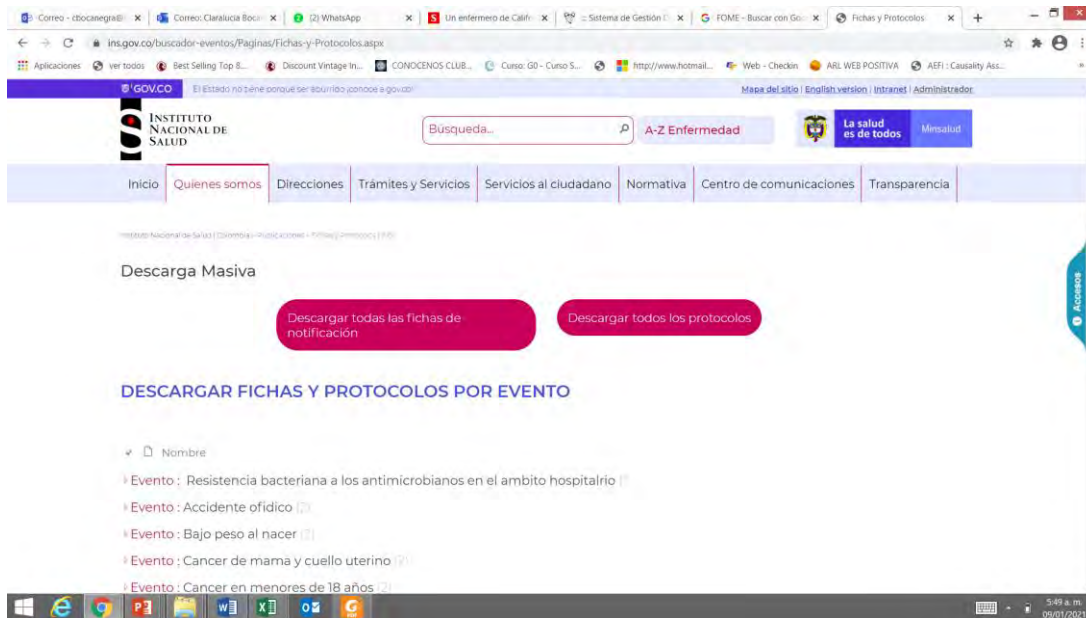
Módulo Gestión de biológico: Registro nominal con los datos básicos del usuario y datos de la vacuna aplicada, carné de vacunas

Módulo de tablero de control, reportes, estadísticas: Información de dosis aplicadas, registro diario, consolidado mensual.



Población Objeto

Eventos Supuestamente Atribuidos a Vacunación e Inmunización (ESAVI)



<https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Paginas/Fichas-y-Protocolos.aspx>

64 eventos objeto de vigilancia
ESAVI ficha 298: Minsalud – INS - Invima

- Revisión del estado actual de la farmacovigilancia
- Cumplimiento de protocolos de vigilancia epidemiológica.
- Revisión de la Circular 600 – Pautas de articulación de la farmacovigilancia.
- Establecimiento del proceso de clasificación de los ESAVI a través del IETS.
- Fortalecimiento de las capacidades frente al sistema Vigiflow (sistema de administración de reportes de RAM/ESAVI en línea).
- Reglamentación del Consejo de evaluación de reacciones adversas. (Ley 2064 de 2020 – por la cual se declara de interés general la estrategia para la inmunización de la población colombiana contra la Covid-19 y la lucha contra cualquier pandemia)



Estrategia de Comunicación

1

Pedagogía y sensibilización

- Mensajes Clave
Vacuna=Prevención
- Resolver inquietudes:
 - ¿Cuáles, cómo, cuándo,
 - dónde, a quiénes?
- Preguntas/Respuestas

2

Mitos

- #VerdadesDeLaVacunaCOVID
- #MitosDeLaVacunaCOVID
- Combatir las “Fake News”

3

Seguridad

- Estándares de seguridad.
- Aprobación de emergencia
- Seguimiento a ESAVI

4

Priorización y acceso

- Mecanismos de adquisición y distribución
- Priorización
- Gratuidad



Vacunas #SegurasYEfectivas



Estrategia de Seguridad

Plan de seguridad

Objetivo

Contribuir a garantizar la seguridad en la recepción, almacenamiento, transporte, distribución y aplicación de la vacuna en el territorio nacional, de manera coordinada y articulada con las diferentes autoridades nacionales, regionales y locales, Fuerzas Militares y Policía Nacional.

EL MINISTERIO DE DEFENSA A TRAVÉS DE LA FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL Implementará



“ESTRATEGIA MARCO DE SEGURIDAD INTERINSTITUCIONAL PARA EL PLAN NACIONAL DE VACUNACIÓN COVID 19”



Coordinación para mitigar cualquier tipo de amenaza que pueda presentarse alrededor de esta iniciativa del Gobierno Nacional.



Dimensión Integral de la Estrategia





La salud
es de todos

Minsalud



Micro planeación Local.

contra el COVID-19

Ministerio de Salud y Protección Social

Febrero de 2021

Responsabilidades



La salud
es de todos

Minsalud

Minsalud

- Adquirir, distribuir y garantizar el suministro oportuno de los biológicos del Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI).
- Elaborar los lineamientos
- Definir las estrategias de seguimiento, monitoreo y evaluación
- Brindar asistencia técnica a las ET
- Suministrar vacunas, jeringas para aplicación e insumos.

- Supersalud
- Procuraduría
- Contraloría
- Defensoría del Pueblo

- Enmarcadas cada una dentro del marco de sus competencias.

INS

- Actualizar el protocolo de ESAVI.
- Fortalecer notificación de ESAVI (protocolo 298); capacitación, asesoría y asistencia técnica.
- Sistema de Vigilancia en Salud Pública –SIVIGILA-

INVIMA

- Inspecciones periódicas Buenas Prácticas de Manufactura.
- Supervisar calidad de las vacunas.
- Realizar la vigilancia, revisión y evaluación de los ESAVI.

IETS

- Creación del Consejo de ESAVI
- Evaluar la existencia de nexo causal

Responsabilidades

**Departamentos,
distritos,
municipios**

- Conformación de la mesa territorial permanente
- Construcción del Plan Acción del territorio
- Implementación de la estrategia del Plan de Acción
- Seguimiento
- Monitoreo
- Verificación lista de Chequeo
- Asistencia, acompañamiento técnico.
- Fortalecimiento de capacidades no financiadas de acuerdo a las necesidades del territorios
- Contratación del talento humano para la gestión del PAI.
- Contratación del mantenimiento de la red de frío actual.
- Inventarios al día de insumos y vacunas del programa permanente.
- Adecuaciones requeridas en los centros de acopio que van a recibir los utracongeladores.
- Garantizar el monitoreo permanente de la temperatura de almacenamiento y transporte.
- Funcionamiento de la totalidad de los cuartos fríos que se encuentren en las ET
- Implementación del Plan de seguridad y comunicaciones



Responsabilidades

Entidades responsables del aseguramiento -EAPB-

- Asignar la IPS vacunadora y la población en el municipio de residencia, con cercanía al lugar de vivienda.
- Establecer procesos permanentes de actualización de datos de la población afiliada.
- Participar de los espacios definidos por la entidad territorial para la articulación y establecimiento de alianzas con la ET y red prestadora pública y privada para la vacunación contra el Covid-19.
- Elaborar plan de comunicaciones en coordinación con las ET según enfoque diferencial y características del territorio.
- Participar en los procesos de micro planificación en conjunto con la IPS y la ET para el desarrollo del proceso de vacunación.
- Verificar que la red prestadora de servicios cuente con capacidad de respuesta y personal capacitado.
- Garantizar que la red prestadora de servicios de cumplimiento a la Circular No 044 del 19 de noviembre de 2013 del MSPS. (Aplicativo PAIWEB).
- Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas de vacunación en la población afiliada, según fase y etapa.
- Garantizar y ofrecer los servicios a sus afiliados de manera integral, continua, coordinada y eficiente, con portabilidad, calidad y oportunidad.
- Garantizar el manejo de las enfermedades inmunoprevenibles y ESAVI de su población afiliada.
- Participar en las unidades de análisis de casos de ESAVI, así como de procesos de seguimiento en el marco del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19.

Responsabilidades

Prestadores de Servicios de Salud

- Contar con servicio de vacunación habilitado. (Modalidad Intramural y extramural).
- Contar con un área exclusiva para la vacunación contra el COVID-19.
- Garantizar personal capacitado, logística e insumos. (**Según financiación estrategia de vacunación por dosis aplicada**)
- Garantizar monitoreo permanente de almacenamiento, custodia, de acuerdo a las estrategias y tácticas.
- Contar con la capacidad instalada para la expansión del servicio de vacunación (sala de espera)
- Microplaneación.
- Asigna citas de vacunación.
- Cumplimiento de las medidas de bioseguridad.
- Seguimiento y monitoreo diario a la meta diaria de vacunación.
- Diligenciamiento y custodia al formato que consta el consentimiento informado.
- Cargar información PAIWEB.
- Facturación.
- Notificación ESAVI.
- Contar con Talento Humano en Salud entrenado para identificación de posibles reacciones alérgicas de tipo inmediato incluida las anafilaxia. (Pfizer)



NOTA: Pfizer-BioNTech: Garantizar disponibilidad o cercanía para respuesta inmediata de atención en caso de urgencia.



Mesa de Coordinación Territorial Permanente

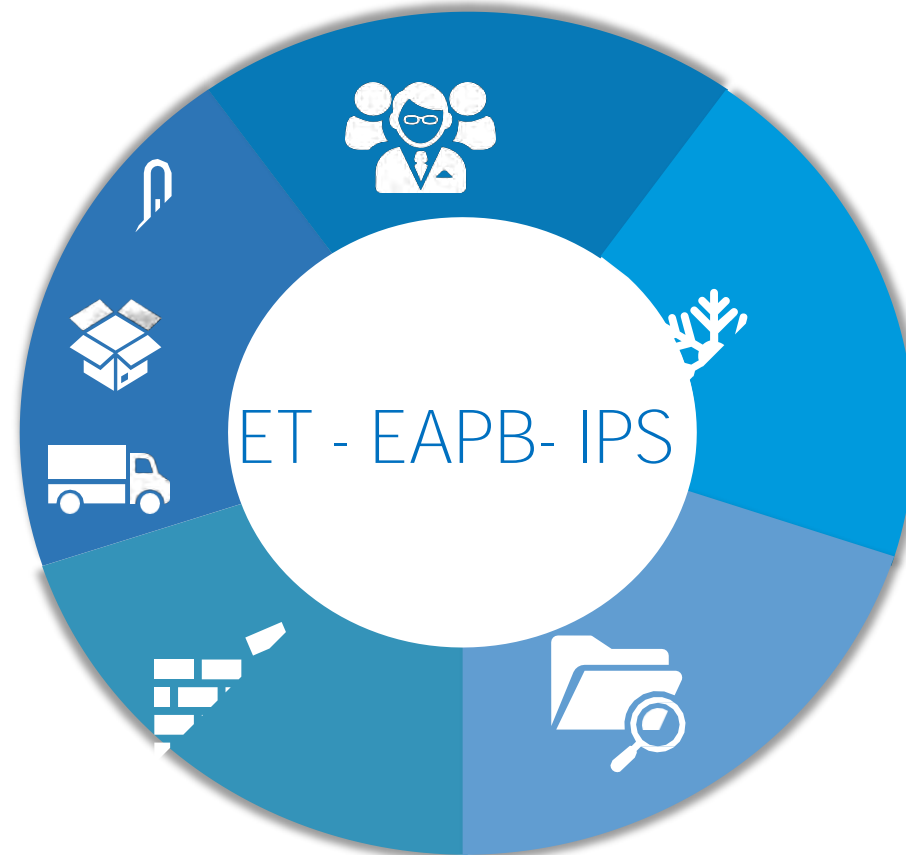
- Elaborar, implementar y evaluar el Plan de acción territorial

- Verificación de la habilitación y capacidad de expansión de puntos de vacunación.

- Actualización de base de datos maestra

- Vacunación domiciliar según estrategia y agendamiento

- Verificar que la zona de expansión cuente con toda la logística requerida para la atención



- Estrategias de comunicación e información a la comunidad sobre la vacunación contra el COVID-19

- Trabajar de manera conjunta con las ET, EAPB y las IPS en la implementación de las diferentes estrategias de vacunación definidas a nivel local para garantizar el éxito de la vacunación contra COVID-19.

Seguimiento y monitoreo del Plan

Equipo de la ET para la gestión de la estrategia de vacunación

Coordinador PAI departamental y distrital. (profesional de la salud)

- Coordinación estrategia de vacunación
- Gestión intersectorial y aliados estratégicos
- Coordinar las actividades programa
- Coordinación con EAPB
- Acompaña la vigilancia de ESAVI
- Articular plan el comunicaciones
- Gestión con municipios o localidades o IPS
- Gestión de vacuna e insumos
- Acompañamiento y asistencia técnica

Referente para el desarrollo de la estrategia de vacunación contra COVID-19

- Coordinar el desarrollo de la ruta de vacunación
- Efectuar el seguimiento a las actividades que se realicen
- Participar espacios de coordinación logística, actualización y seguimiento
- Realizar cronograma de trabajo diario y semana
- Evaluar las estrategias utilizadas
- Gestionar suficiencia de insumos
- Revisar y consolidar reportes e informes

Sistema de información

- Seguimiento a implementación del PAIWEB
- Consolidación de reportes de información
- Verificar calidad de la información
- Seguimiento a la información en PAIWEB.
- Acompañamiento y asistencia técnica

Responsable de la red de frío

- Recepción de la vacuna e insumos
- Almacenamiento y monitoreo de la red de frío
- Calculo de necesidades de vacuna e insumos
- Distribución de la vacuna.
- Inventario de vacunas diario.
- Seguimiento al movimiento de vacunas y perdidas

Referentes de apoyo a la gestión del PAI

- Departamentos: por Cada 10 municipios una referente.
- Distritos: por cada 15 IPS una referente.

Equipo vacunación financiado

Anotador

- Verifica identificación- cita- fase y etapa
- Informar y comunicar sobre la vacuna aplicar y confirmar entendimiento de la información.
- Firmar el formato del que consta el consentimiento informado.

Vacunador

- Explica el procedimiento de vacunación
- Aplica el biológico
- Asegura el adecuado almacenamiento o de las vacunas.
- Inventario de vacunas diario.

Digitador

- Ingreso de la información PAIWEB.
- Diligencia carné con datos de la vacuna aplicada y próxima cita.

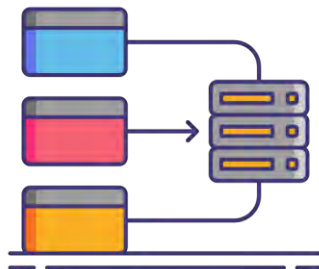
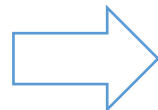
Supervisor

- Programación diaria de los equipos vacunadores
- Seguimiento a la productividad de los equipos vacunadores.
- Realizar informes diarios de: dosis aplicadas, movimiento de biológicos y registros en el aplicativo PAIWEB.
- Para la estrategia Extramural se debe garantizar zona Rural Un supervisor por 5 equipos de vacunación.



Ruta de la vacunación

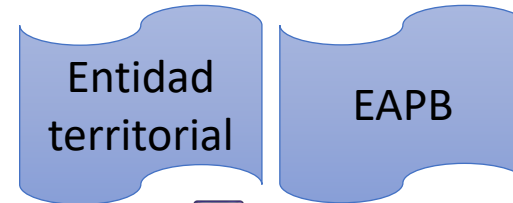
1. **Minsalud** prioriza la población objeto (fases y etapas de la vacunación)



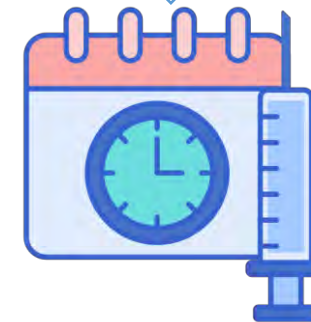
2. Bases nominales de la población priorizada por grupos y etapas de vacunación



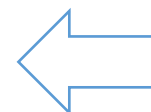
3. Identificar en cada territorio IPS habilitadas servicio de vacunación y urgencias que cumplan características para la vacunación contra la COVID.



4. EAPB asignan la IPS habilitada con total de población a vacunar. Idealmente en el municipio de residencia y próximo a su sitio de vivienda



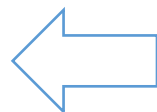
5. IPS: Agenda cita de vacunación



MI VACUNA



6. Se actualiza la plataforma con la IPS y cita asignada por persona



MI VACUNA



7. Consulta de la información individual





Ruta para vacunación COVID-19 talento humano en salud, apoyo logístico y administrativo

1

Cargue de la información del personal del prestador (PISIS) - MSPS



- Prestadores de servicios de salud
- Entidades territoriales
- Laboratorio de salud pública
- Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- Instituto Nacional de Salud



2

Priorización y asignación



- Validación de la información cargada por parte de los actores
- Determinación de personal primera y segunda línea

3

Verificación de capacidades de IPS



- Puntos de vacunación (capacidad y cumplimiento de requisitos)
- Distribución de la vacuna

4

Prestadores de servicios de salud



- Listados de población
- Capacidad instalada disponible para la aplicación (equipos y TH)
- Agendamiento del esquema



Garantizar los medios de comunicación a las personas

Reporte PAIWEB



MI VACUNA

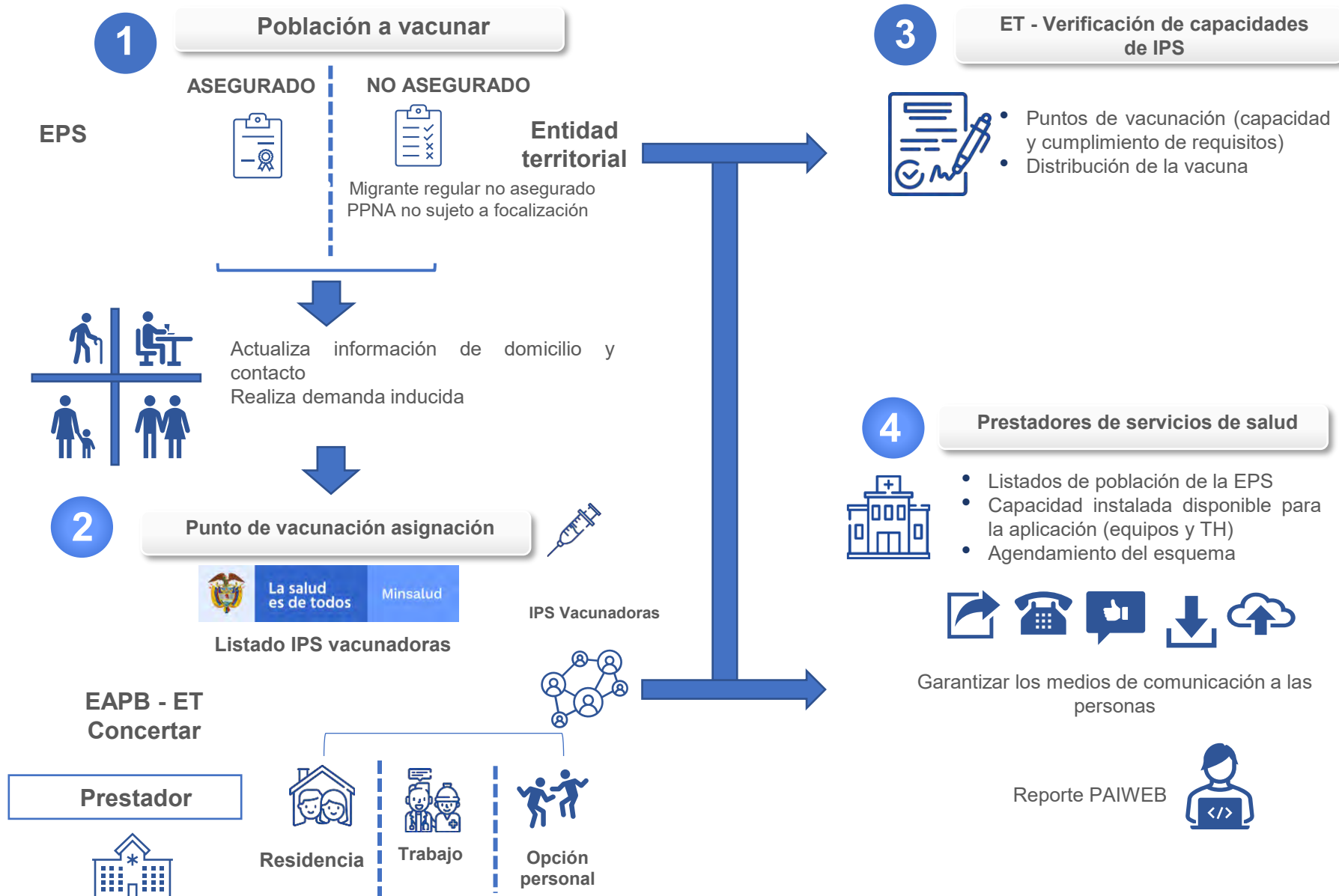


INFORMACIÓN OFICIAL SOBRE LA VACUNACIÓN CONTRA EL CORONAVIRUS EN COLOMBIA

Información total cargada



Ruta para vacunación COVID-19 población general



MI VACUNA



INFORMACIÓN OFICIAL SOBRE LA VACUNACIÓN CONTRA EL CORONAVIRUS EN COLOMBIA

Información total cargada

Tácticas de vacunación



Inicio de la vacunación

Tácticas de vacunación



Vacunación institucional (Intramural o extramural a través de citas telefónicas programadas)



Vacunación por micro concentración (población cautiva concentrada)



Vacunación en carpas o campamentos de vacunación



Vacunación en Equipos móviles funcionales (Brigadas de salud o unidades móviles)

Etapa 1

Etapa 2

Etapa 3

Etapa 4

Etapa 5

FASE 1 - 2021

INICIO FASE 2 - 2021



Ruta de vacunación

- 1. Acceso a la IPS
- 2. Área de lavado de manos
- 3. Área de identificación de síntomas
- 4. Área de registro y verificación de datos
- 5. Sala de espera previo a la vacunación



Disponibilidad o cercanía de atención en caso de urgencia



8. Salida de usuario

7. Observación posterior a la vacunación

7. Área de ingreso de datos al PAIWEB y entrega del carné de vacunación

6. Consultorio de Vacunación
Vacunación segura

5. Área de verificación de datos y consentimiento informado



La salud
es de todos

Minsalud



Plan Nacional de Vacunación

contra el COVID-19

Ministerio de Salud y Protección Social

Febrero de 2021

Gracias